

**JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ**

Serie C
09981

Tacuarembó, 10 de agosto de 2026.

Edil Departamental

Comisión de Salud, Higiene y Alimentación.

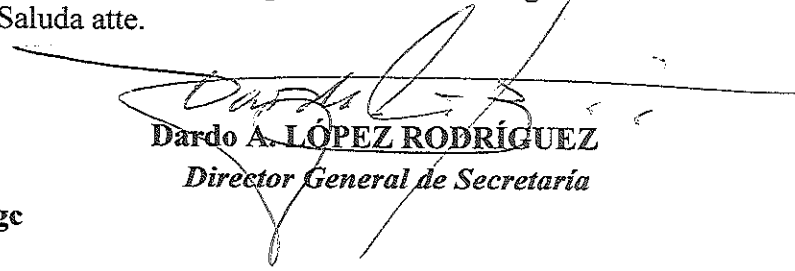
Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de Comisión, para la reunión ordinaria a realizarse el día **martes 11 de agosto a la hora 19:30'**, en la sede de este Organismo, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1°.- Elección de Mesa, Ejercicio 2026/2027.**
- 2°.- Fijación de hora y día de reuniones**
- 3°.- Consideración y aprobación Acta N°18 sesión de fecha 14 de julio de 2026.**
- 4°.- Expediente N° 2026-96-2-0000197, caratulado "Edil Departamental Guillermino Rodríguez Sotto y Suplentes de Edil. Virginia Souza y Mtra. Ana María Baraybar, presentan proyecto de Resolución sugiriendo al Ejecutivo Dptal., la creación e implementación de una campaña departamental permanente de promoción de la donación voluntaria de sangre, destinadas a fortalecer las reservas disponibles en el departamento y fomentar una cultura solidaria de donación, entre los habitantes del departamento de Tacuarembó."**
- 5°.- Expediente N° 2026 2026 2026-96-2-0000199, caratulado "Ediles Departamentales y Suplentes, de Edil, integrantes de la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, sugieren al Ejecutivo Departamental a través de sus áreas competentes, incorporar alimentos sin gluten en las canastas solidarias."**
- 6°.- Expediente N° 2026-96-2-0000200, caratulado "Edil Departamental y Suplentes de Edil integrantes de la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, presentan proyecto de decreto para la creación del programa 'Tacuarembó sin Gluten', destino turístico inclusivo, con el objetivo de promover la incorporación de opciones libres de Gluten en los establecimientos gastronómicos y turísticos del departamento."**
- 7°.- Expediente N° 2026-96-2-0000220, caratulado "Ediles Departamentales y Suplentes de Edil, integrantes de la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, presentan proyecto de Resolución, sugiriendo adherirse a las actividades de promoción de salud y prevención de las enfermedades cardiovasculares, en el marco de la Semana Nacional del Corazón a realizarse en el mes de setiembre del año en curso en Tacuarembó".**
- 8°.- Expediente N° 2026-96-2-0000269, caratulado Edila Departamental, Mtra. Alicia Chiappara y Suplente de Edil Dra. Romina Pesce, presentan proyecto de Resolución proponiendo la creación de la 'Semana Departamental de Reflexión, Información y Concientización' sobre el consumo problemático de drogas".**

Saluda atte.


Dardo A. LÓPEZ RODRÍGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/bgc